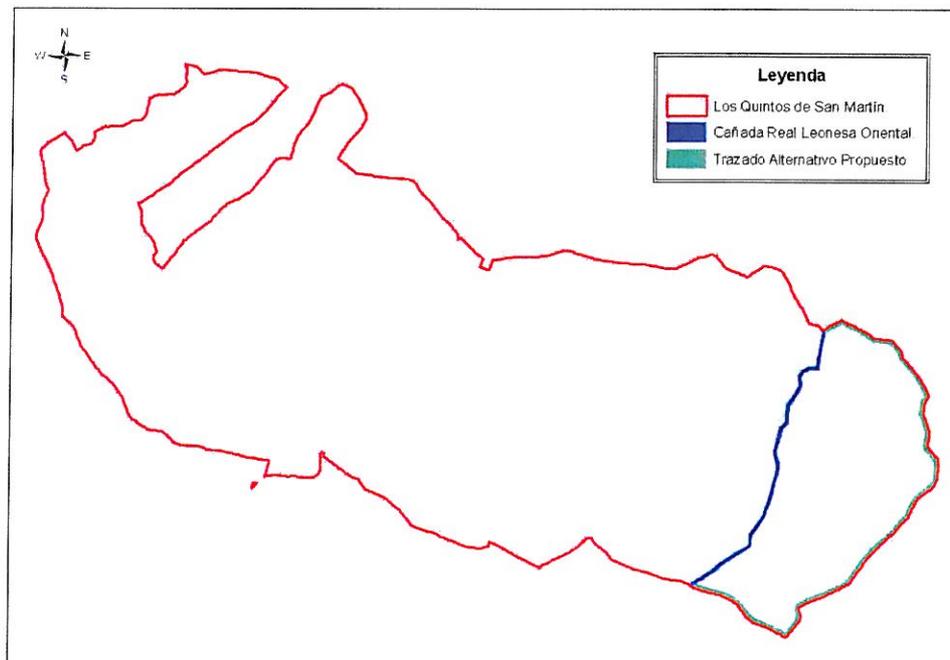


**INFORME TÉCNICO, DESCRIPTIVO Y
COMPARATIVO DE LOS TRAZADOS ACTUAL
Y ALTERNATIVO PROPUESTO, PARA LA
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA
CAÑADA REAL LEONESA ORIENTAL A SU
PASO POR LOS QUINTOS DE SAN MARTÍN.**

**TT. MM. DE VALENCIA DE LAS TORRES Y
CAMPILLO DE LLERENA, BADAJOZ.**

**PROMOTOR:
COMPLEJO AGRÍCOLA, S. A.**



AUTOR:

Y. S. VENAFOR, S. L.

*c/ Lyon, nº 1, portal 1, bajo. C. P: 41.012, Sevilla.
Teléfono: 954533010/637455721.*

Sevilla, 10 de marzo de 2.015.

ÍNDICE:

1.- Objetivos.

2.- Identificación del Titular.

3.- Identificación del Terreno.

3.1.- Localización.

3.2.- Accesos.

3.3.- Datos catastrales.

4.- Visita a la Finca, Imágenes Tomadas y Análisis:

5.- Comparación entre el Trazado Actual y el Propuesto como Modificación y Valoración de la Transitabilidad de Ambos:

5.1.- Cañada Real Leonesa Oriental.

5.2.- Trazado Alternativo Propuesto.

6.- Conclusiones del Informe:

Anexo I.- Anexo Cartográfico.

1.- OBJETIVOS

D. Alexis Masaveu Mora Figueroa, como Representante Legal de Complejo Agrícola, S. A., titular de la finca "Los Quintos de San Martín", finca situada en los términos municipales de Valencia de las Torres y Campillo de Llerena, Badajoz, encarga a Y. S. VENAFOR, S. L., la redacción del presente *Informe Técnico Descriptivo y Comparativo de los Trazados, Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación, de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por Los Quintos de San Martín*, con el objetivo de apoyar la solicitud de modificación de la citada vía pecuaria aportando datos objetivos y valorando la transitabilidad del trazado actual y el alternativo propuesto.

2.- IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR

El titular de la finca "Los Quintos de San Martín" es Complejo Agrícola, S. A., con C. I. F: A – 28.170.629 y domicilio en C/ José Abascal, nº 44 – P Izquierda, C. P: 28.003 de Sevilla, cuyo representante legal es D. Alexis Masaveu Mora Figueroa con D. N. I.: 31.693.246 - M.

3.- IDENTIFICACIÓN DEL TERRENO

3.1.- Localización:

La finca "Los Quintos de San Martín", se encuentra en los términos municipales de Valencia de las Torres y Campillo de Llerena, Badajoz, y está parcialmente incluida en el L. I. C. del Río Matachel.

3.2.- Accesos:

"Los Quintos de San Martín" tiene su acceso a través de la carretera que une Valencia de las Torres y Campillo de Llerena, la cual atraviesa la finca de norte a sur. A 5 km de Valencia de las Torres en dirección a Campillo de Llerena, a ambos lados de la carretera se encuentra el acceso a la finca.

3.3.- Referencias Catastrales:

"Los Quintos de San Martín" tal y como se ha dicho anteriormente tiene superficie en los términos municipales de Valencia de las Torres y Campillo de Llerena, Badajoz. A continuación se relacionan las referencias catastrales de que posee la finca en cada uno de los términos municipales.

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por "Los Quintos de San Martín".

Término Municipal	Polígono	Parcela
Valencia de las Torres	4	8
		10
	5	1
		2
		4
		5
		7
		8
		9
		11
		12
		13
		14
		15
		6
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	7	1
		2
		3
		4
		5
		6
		7
		8
	8	1
		2
		8
		9
		10
		11
		12
		13
		14
		15
		9
	14	
	15	
	16	
	17	
	18	
	19	
	13	63

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por "Los Quintos de San Martín".

		73
		74
		75
		83
		84
		87
		88
	21	2
		3
		4
		5
		6
		7
		8
		9
		10
		11
		13
		14
		66
		22
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	17	
	23	1
		2
		3
		4
		5
		6
		7
		8
		9
		10
		11
		12
		13
	25	1
		3
		4
		5
		6

		7
		8
		9
		10
		11
		12
		13
		6
		17
		18
		19
		20
		21
		22
		23
		24
		27
		1
		2
		3
		4
		5
		6
		7
		8
		9
		10
		11
		34
		35
		36
		37
		38
		8
		12
Campillo de Llerena	11	

4.- VISITA A LA FINCA, IMÁGENES TOMADAS Y ANÁLISIS:

Se procede a la visita de "Los Quintos de San Martín" el miércoles 4 de junio de 2.014, me acompaña personal de la finca, perfecto conocedor de la misma y de su entorno. Una vez que llegamos a "Los Quintos de San Martín" localizamos sobre plano la Cañada Real Leonesa Oriental y nos dirigimos a la confluencia entre esta y la linde sur de la finca.

Durante el recorrido se toman diversas imágenes de los trazados a examinar, que se irán mostrando para ilustrar los análisis y apoyar las conclusiones del presente informe.

Para mayor facilidad de comprensión del presente informe se recomienda su lectura, acompañada del plano de detalle del anexo cartográfico desplegado.

4.1.- Recorrido del Trazado Alternativo Propuesto como Modificación.

Iniciamos el recorrido en la ubicación nº 1 del plano de detalle del anexo cartográfico, donde confluyen la Cañada Real Leonesa Oriental y la linde sur de la finca. Desde la ubicación nº 1 hasta la nº 13 el recorrido transcurre por el trazado alternativo propuesto, pegado a la linde por el interior de la finca, cuya longitud total es de 10,07 Km de los cuales 4,03 transcurren a través de "La Enfermería" y los 6,04 Km. restantes a través de "Chin Chin". Estos últimos se encuentran delimitados por un cerramiento interior paralelo al de la linde, siendo la distancia entre ambos de 75 m, la anchura estipulada para la Cañada Real.

A medida que se hace el recorrido se toman una serie de imágenes que pondrán de manifiesto el estado del trazado alternativo propuesto y ayudaran a transmitir objetivamente las impresiones sobre la transitabilidad del mismo.



Imagen nº 1: Tomada hacia el interior de "Los Quintos de San Martín" desde la ubicación nº 1, en la confluencia de la linde sur de la finca y la Cañada Real Leonesa Oriental. Se observa perfectamente el estado de la vía pecuaria, la pendiente es escasa y presenta una buena densidad de regeneración natural de encina abundante que, sin embargo, permite el paso del ganado.

Desde la ubicación nº 1 comenzamos a recorrer el trazado alternativo propuesto que transcurre en paralelo y por el interior de la linde de la finca. Como se podrá observar en este tramo el trazado transcurre a través de una zona adhesionada de encinar, con abundante densidad de regeneración natural distribuido por rodales, paisaje que se define perfectamente gracias a las imágenes que a continuación se muestran.



Imagen nº 2: Tomada en la ubicación nº 1 en la dirección del trazado alternativo propuesto (dirección este), que transcurre paralelo a la linde de la finca. A la derecha se puede ver el cerramiento perimetral que delimita la finca. La transitabilidad es absoluta no existiendo obstáculos por excesiva vegetación ni pendiente que dificulte el tránsito del ganado.

Seguimos el trazado alternativo propuesto en dirección este y nos detenemos en la ubicación nº 2 para tomar nuevas imágenes, en este caso de la zona situada en frente, al norte del Río Matachel, denominada "*Chin Chin*", por donde transcurre el trazado alternativo propuesto delimitado por un doble cerramiento. Este cerramiento interior se realizó años atrás cuando se intentó por primera vez la modificación del trazado de la vía pecuaria.



Imagen nº 3: Tomada desde la ubicación nº 2 en dirección noreste, hacia la parte del trazado que pasa por "Chin Chin", donde se encuentra delimitado por dos cerramientos paralelos separados por 75 m de anchura. El cerramiento se puede ver dibujado al fondo por dos líneas paralelas rojas que transcurren entre el monte. Esta imagen muestra el suave relieve del trazado delimitado, caracterizado por la presencia de pendientes moderadas que de modo alguno limitan la transitabilidad del ganado a su través.

Continuamos el recorrido hasta llegar a la ubicación nº 3, situado en el primer quiebro de la linde que continuará desde aquí en dirección norte. Antes de describir el recorrido del tramo entre las ubicaciones nº 2 y 3, se muestra una imagen del mismo tomada desde la ubicación nº 6 en "Chin Chin", en dirección suroeste. Este tramo situado entre las ubicaciones nº 2 y 3 pasa por el paraje de la finca denominada "La Enfermería". Sobre la imagen tomada desde "Chin Chin" se ha dibujado una línea roja que muestra la pendiente longitudinal del tramo a recorrer. Es en este tramo donde se sitúa el intervalo de mayor pendiente del trazado alternativo propuesto. Se trata de una zona puntual donde el intervalo de pendiente está entre 25 – 30%. Esta pendiente se hace evidente en el perfil transversal del trazado, no siendo tan acusada en el perfil longitudinal tal y como se puede ver en la siguiente imagen



Imagen nº 4: Tomada desde la ubicación nº 6 en dirección a "La Enfermería" y la linde sur. Se ha dibujado una línea roja que revela la línea de máxima pendiente de la bajada del trazado alternativo propuesto que transcurre paralelo a la linde sur de la finca, es decir del tramo que une las ubicaciones nº 2 y nº 3, la cual revela que la pendiente longitudinal del trazado es suave. En este tramo se encuentra el punto de máxima pendiente del trazado alternativo

- 9 -

Y.S. VENAFOR, S.L.

C/ Lyon nº 1, Portal 1, Bajo. C. P. 41.012, Sevilla. Tfno. 954533010 / 637455721.

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por "Los Quintos de San Martín".

propuesto, pendiente es más evidente sobre el perfil transversal que en el longitudinal como demuestra la línea roja de la imagen.

Desde la ubicación nº 3 tomamos 2 imágenes, la primera hacia atrás, en dirección a la ubicación nº 2, para mostrar el tramo de bajada ya recorrido donde se encuentra el punto de mayor pendiente del transcurso del trazado alternativo propuesto cuyo valor está entre el 25 y 30 % tal y como se podrá observar en el plano de detalle del anexo cartográfico. La imagen nº 5 revela que la pendiente longitudinal entre dichas ubicaciones no es acusada, tal y como hemos visto en la imagen nº 4. La otra imagen tomada hacia el norte, la nº 6, muestra el trazado por recorrer hacia la ubicación nº 5.



Imagen nº 5: Tomada desde la ubicación nº 3 en dirección a la ubicación nº 2. En esta bajada se encuentra el punto de mayor pendiente del trazado alternativo propuesto, que como ya se ha dicho es más patente transversal que longitudinalmente al mismo, como se puede observar en esta imagen.



Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por "Los Quintos de San Martín".

Imagen nº 6: Tomada desde la ubicación nº 3 en dirección norte. Es evidente el magnífico estado de transitabilidad de este tramo, donde no se encuentran factores limitantes respecto a la pendiente ni a obstaculización de paso por excesiva vegetación.

Continuamos el recorrido por el trazado alternativo propuesto y llegamos al Río Matachel, que atravesamos sin ninguna dificultad por un vado sin obra que permite perfectamente el paso de vehículos, personas y ganado.

Una vez cruzamos el río llegamos a otra de las ubicaciones representativas del estado del mismo, la ubicación nº 4. En ella tomaremos 2 imágenes, la primera perteneciente a una zona donde la abundante regeneración natural de encina puede dificultar el transcurrir del ganado, cuya longitud es de 240 m. y que está señalada en el plano de detalle y otra, una vez que se supera la anterior, totalmente abierta para el tránsito del ganado, ambas con una pendiente prácticamente nula, como se puede observar.



Imagen nº 7: Tomada desde la ubicación nº 4 en dirección sur. Esta zona presenta abundante regeneración natural de encina que puede dificultar el tránsito del ganado. La longitud de este tramo es de 240 m.

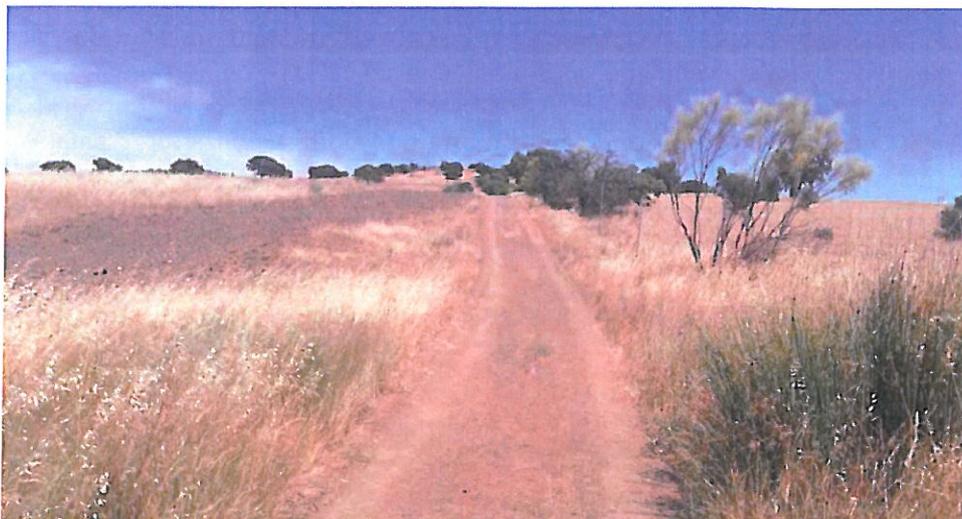


Imagen nº 8: Tomada desde la ubicación nº 4 en dirección norte. Esta zona se presenta totalmente abierta y con una leve pendiente ascendente. Su transitabilidad es absoluta.

Las siguientes imágenes han sido tomadas en la ubicación nº 5, punto en el cual nos adentramos en "*Chin Chin*", donde comienza el cerramiento interior que delimita una franja de 75 m de anchura por el perímetro hasta llegar la ubicación nº 13 donde confluyen la linde norte de "*Los Quintos de San Martín*" con la Cañada Real Leonesa Oriental. Este tramo comienza en subida, la cual continúa hasta la ubicación nº 9. A partir de ésta ubicación el trazado alternativo propuesto transcurre a través de una zona con mínimas pendientes.

El trazado alternativo propuesto que atraviesa "*Chin Chin*" se caracteriza por tener 2 formaciones vegetales diferentes, la zona adehesada con matorral disperso, de 3,16 Km de longitud y la zona de matorral de cistáceas de 2,88 Km de longitud. Este último tiene un cortafuegos con una anchura media de 15 m (con algún estrechamiento puntual) que unido al camino perimetral dibuja una superficie continua y absolutamente transitable para el ganado, personal acompañante y en su caso, vehículos.

Este tramo que atraviesa "*Chin Chin*" tiene una pendiente *puntual* máxima del 20 % situado entre las ubicaciones nº 8 y 9, tal y como se señala en el plano de detalle del anexo cartográfico. En el citado plano se puede observar como la pendiente predominante se sitúa entre el 0 y el 10 %, lo que en ningún momento hace suponer que el trazado alternativo propuesto sea intransitable por motivos de pendiente.

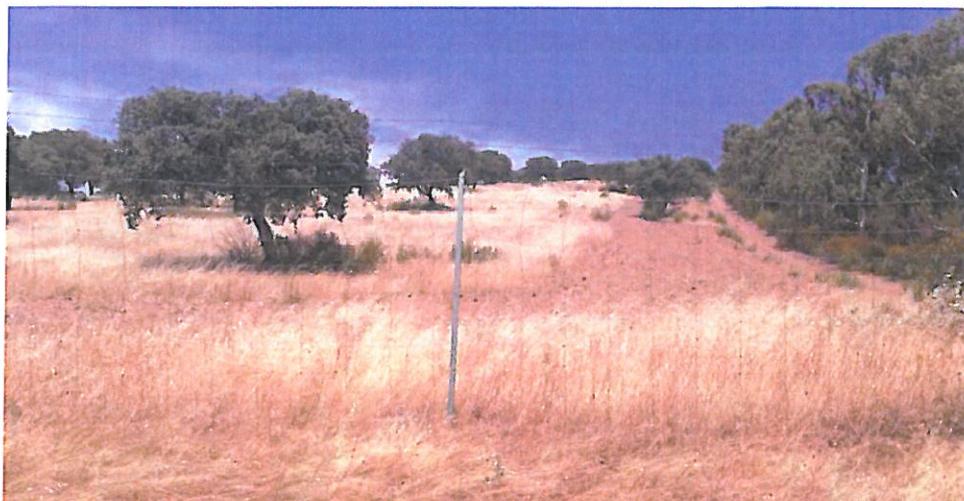


Imagen nº 9: Tomada desde la ubicación nº 5 en dirección norte. Esta zona adehesada se presenta totalmente abierta y con una leve pendiente ascendente, no encontrándose factores limitantes de ningún tipo, es decir, su transitabilidad fácil y absoluta.

Una vez nos adentramos en "Chin Chin" y seguimos la leve ascensión llegamos a la ubicación nº 6, desde donde se tomó la imagen nº 4 del paraje "La Enfermería".

Continuamos el recorrido hasta la ubicación nº 7, aún en la zona adehesada, donde podemos ver en primer lugar que las pendientes ascendentes siguen siendo suaves, no llegando a sobrepasar en ningún momento el 15 %. Encontramos matorral disperso entre los estratos arbóreo y herbáceo. Ni el factor de pendiente ni el de obstáculos por excesiva vegetación aparecen en este tramo como se muestra en la siguiente imagen.



Imagen nº 10: Tomada desde la ubicación nº 7 en dirección norte. Esta zona adehesada se presenta abierta, con matorral disperso, con una leve pendiente descendente y posteriormente

ascendente que en ningún caso dificultan el tránsito del ganado. A la izquierda del camino se observa el cortafuegos perimetral de la finca.

Continuando el transcurso del trazado alternativo propuesto en dirección norte y ascendiendo suavemente llegamos a la ubicación nº 8, casi al final de la ascensión. A mitad de camino entre las ubicaciones nº 7 y 8 comienza la zona de matorral de cistáceas y se pierde prácticamente el estrato arbóreo. En este tramo la zona transitable se define por la anchura media del camino, de 3,5 m y del cortafuegos, de 15 m. lo que supone una anchura absoluta y practicable de 18,5 m. La pendiente media predominante en este tramo está entre 0 – 10.

Por tanto, si las pendientes continúan en valores suaves y existe un ancho absoluto practicable de 18,5 m de media podemos asegurar que la transitabilidad del tramo es buena, como observaremos en las siguientes imágenes.



Imagen nº 11: Tomada desde la ubicación nº 9 en dirección sur. En este tramo ascendente de suaves pendientes, como se observa en la imagen nos adentramos en la zona de matorral de cistáceas. Se puede ver perfectamente como el cortafuegos llega hasta el límite del camino, formado entre ambos una franja desprovista de vegetación de 18,5 m de anchura media que facilita el tránsito del ganado. Esta imagen muestra que no hay impedimento ni dificultad de tránsito del ganado por este tramo.



Imagen nº 12: Tomada desde la ubicación nº 8 en dirección norte. Al fondo se puede observar la ubicación nº 9, donde hay situada una torreta de vigilancia. Este tramo continúa en sentido ascendente y se caracteriza por sus suaves pendientes, como se observa en la imagen. Vemos de nuevo como el cortafuegos junto al camino, forman una franja desprovista de vegetación de 18,5 m de anchura media que facilita el tránsito del ganado. Esta imagen corrobora lo dicho en la anterior, que no hay impedimento ni dificultad de tránsito del ganado por este tramo.

Continuamos hasta llegar a la ubicación nº 9, donde encontramos una torreta de vigilancia. Hemos llegado a la parte más alta de "Chin Chin" cuya cota máxima está a 662 m.s.n.m. El tramo comprendido entre las ubicaciones nº 8 y 9 tiene una pendiente media predominante entre 0 – 10 %, existiendo un único punto con pendiente entre 15 – 20 % situado desde el eje central del trazado alternativo propuesto al interior la finca. La zona que queda desde el eje central hasta el cerramiento perimetral de la finca presenta una pendiente entre 0 – 10 %. Ambas características pueden observarse en el plano de detalle. Continuamos por un trazado alternativo propuesto que se muestra absolutamente asequible, que no tiene factores limitantes de pendiente ni excesiva vegetación que pudiera dificultar el paso del ganado, es decir, se puede asegurar que continuamos por un trazado fácilmente transitable, como mostramos en las siguientes imágenes.



Imagen nº 13: Tomada al pie de la torreta de vigilancia, desde la ubicación nº 9 en dirección sur, hacia la ubicación nº 8. Esta ubicación está situada en el punto más alto de "Chin Chin" a 662 m.s.n.m. La imagen muestra todo el trayecto de subida y como el relieve de la zona recorrida es suave, de hecho la pendiente media predominante en la ascensión está entre 0 – 10 %. Hacia el interior de la finca se observa un camino paralelo a la linde, el cual alberga el cerramiento paralelo al cerramiento de la linde entre los cuales se forma una franja de 75 m de anchura.



Imagen nº 14: Tomada al pie de la torreta de vigilancia, desde la ubicación nº 9 en dirección noroeste, hacia la ubicación nº 10. A partir de este punto el trazado alternativo propuesto es prácticamente llano presentando muy leves ascensiones y descensos. Esta imagen muestra el camino, el cortafuegos, el cerramiento de la linde y el interior paralelo. La transitabilidad es clara, no hay obstáculo que la dificulte o impida. El tránsito del ganado por este tramo es fácil.

A partir de la ubicación nº 9 hasta la 13 el trazado se hace prácticamente llano y no presenta impedimento alguno de paso para el ganado. A continuación se muestran imágenes tomadas en cada una de las ubicaciones nº 10, 11, 12 y 13. En esta última confluyen la linde norte de la finca y la Cañada Real Leonesa Oriental.



Imagen nº 15: Tomada desde la ubicación nº 10 en dirección norte, hacia la ubicación nº 11. Continúa el trazado alternativo propuesto, prácticamente en llano presentando muy leves ascensiones y descensos. Esta imagen muestra de nuevo el camino, el cortafuegos, el cerramiento de la linde y el interior paralelo. La transitabilidad es clara, no hay obstáculo que la dificulte o impida. El tránsito del ganado por este tramo es fácil.



Imagen nº 16: Tomada desde la ubicación nº 11 en dirección sur, hacia la ubicación nº 10. Continúa el trazado alternativo propuesto, prácticamente en llano presentando muy leves ascensiones y descensos. La transitabilidad es clara, no hay obstáculo que la dificulte o impida. El tránsito del ganado por este tramo es fácil.



Imagen nº 17: Tomada desde la ubicación nº 12 en dirección sureste, hacia la ubicación nº 11. Continúa el trazado alternativo propuesto, prácticamente en llano presentando muy leves ascensiones y descensos. Comienza a dispersarse el matorral y a predominar el pastizal y la presencia de arbolado adulto de encinar. La transitabilidad es clara, no hay obstáculo que la dificulte o impida. El tránsito del ganado por este tramo es fácil.

Llegamos a la ubicación nº 13, entrada de la Cañada Real Leonesa Oriental por el norte de "Los Quintos de San Martín".

Nos queda por añadir que el ganado ovino, perteneciente a la explotación ganadera de la finca, aprovecha la superficie pastoreable de los parajes denominados "La Enfermería" y "Chin Chin" entre la cual se encuentra la totalidad de la superficie ocupada por el trazado alternativo propuesto, por lo tanto y necesariamente, este ha de ser transitable.

A modo de resumen de lo recorrido a través de este trazado alternativo propuesto se puede decir que en la práctica totalidad de su longitud las pendientes son suaves, no llegando nunca a dificultar ni impedir el paso del ganado. El otro factor limitante que pudiera ocasionar la excesiva vegetación existente, es prácticamente nulo, únicamente hay un pequeño tramo de 240 m de longitud donde hay una densidad de vegetación, protagonizada por la regeneración natural de encina, que sin impedir el tránsito del ganado, lo hace algo dificultoso.



Imagen nº 18: Tomada desde la ubicación nº 13 en dirección norte, donde podemos apreciar la puerta de entrada de la Cañada Real Leonesa Oriental a "Los Quintos de San Martín". Desde

la ubicación nº 1 hasta esta, la nº 13 el trazado alternativo propuesto es fácilmente transitable como se ha mostrado con los comentarios y las imágenes anteriores.

4.2.- Recorrido del Trazado Actual de la Cañada Real Leonesa Oriental.

Iniciamos el recorrido en la ubicación nº 13 del plano de detalle donde confluyen la Cañada Real Leonesa Oriental y la linde norte de la finca. Desde la ubicación nº 13 hasta la nº 1 el recorrido tiene una longitud total es de 5,42 Km. de los cuales 3,47 se encuentran delimitados por dos cerramiento paralelos, fieles al deslinde de la Cañada Real y separados por 75 m, mientras que los 1,95 Km restantes solo están delimitados por mojones, existiendo un cerramiento lateral que transcurre cercano al deslinde de la vía pecuaria.

A medida que se hace el recorrido se toman una serie de imágenes que pondrán de manifiesto el estado del trazado actual y ayudaran a transmitir objetivamente las impresiones sobre la transitabilidad del mismo.

En la ubicación nº 13 tomamos la primera imagen del interior de la Cañada Real, la cual muestra que en esta primera zona del tramo formado entre las ubicaciones nº 13 y 14 es perfectamente transitable.



Imagen nº 19: Tomada desde la ubicación nº 13 en dirección sur, donde podemos apreciar como se adentra la Cañada Real Leonesa Oriental en "Los Quintos de San Martín". Esta entrada es absolutamente transitable.

Nos adentramos en la finca a través de la Cañada Real y llegamos a la ubicación nº 14. En el recorrido entre las ubicaciones nº 13 y 14 tomamos conciencia de la existencia de un tramo de difícil transitabilidad debido a la excesiva densidad de vegetación arbustiva, donde predomina el matorral de cistáceas, en concreto la jara pringosa. Este tramo de difícil transitabilidad se extiende entre las ubicaciones nº 13, 14, 15 y 16 y tiene una longitud total de 830 m. siendo la única zona transitable el camino central de 3,5 m de anchura que transcurre por la Cañada Real. Este tramo presenta un punto donde la pendiente media está entre 15 – 20 %, que al estar situada en un lateral de la Cañada Real no afecta de modo sensible a la transitabilidad por motivos de

pendiente, ya que la media predominante está entre 0 – 10 %. A continuación se muestra la imagen de este tramo donde queda patente la dificultad que la zona presenta al tránsito del ganado.



Imagen nº 20: Tomada desde la ubicación nº 14, en dirección norte, hacia la nº 13. Se observa que la pendiente no presenta dificultad de tránsito, mientras que la densidad de matorral de la zona sí supone un factor limitante para la transitabilidad de la Cañada Real, cuya única superficie transitable es la que supone el camino que transcurre a través de la misma, cuya anchura es de 3,5 m.

Continuamos recorriendo la Cañada Real en dirección sur, hasta pasar por la ubicación nº 15 y continuar hasta la 16, comprobando que la elevada densidad de matorral es patente a lo largo de todo el recorrido. Dicha dificultad viene convenientemente señalada en el plano de detalle. En este tramo encontramos otro punto donde la pendiente media se sitúa entre 15 – 20 %, no siendo significativa puesto que el punto se encuentra sobre un lateral de la Cañada. La transitabilidad de la Cañada Real por zona es dificultosa por la elevada densidad de matorral de cistáceas y por la vegetación del arroyo que se introduce en este tramo. A continuación se muestran imágenes que ilustran lo descrito anteriormente.



Imagen nº 21: Tomada desde la ubicación nº 15, en dirección norte. Se observa que la pendiente no presenta dificultad de tránsito, mientras que la densidad de matorral de la zona si supone un factor limitante para la transitabilidad de la Cañada Real, cuya única superficie transitable es la que supone el camino que transcurre a través de la misma, cuya anchura es de 3,5 m. A la izquierda del camino se observa como cae la pendiente hacia el arroyo que en este tramo penetra en la Cañada Real.



Imagen nº 22: Tomada desde la ubicación nº 16, en dirección norte. Se observa que la pendiente no presenta dificultad de tránsito, mientras que la densidad de matorral de la zona si supone un factor limitante para la transitabilidad de la Cañada Real, cuya única superficie transitable es la que supone el camino que transcurre a través de la misma, cuya anchura es de 3,5 m. A la izquierda del camino se observa como cae la pendiente hacia el arroyo que en este tramo penetra en la Cañada Real.

Continuamos por la Cañada Real en dirección sur hasta llegar a la ubicación nº 17. El tramo que discurre entre la ubicación nº 16 y 17 no presenta dificultades de

pendiente ni de excesiva vegetación que impida el tránsito para el ganado, tal y como podremos observar en la siguiente imagen.



Imagen nº 23: Tomada desde la ubicación nº 17, en dirección norte. Se observa que este tramo no presenta dificultades de pendiente ni de excesiva vegetación que dificulte el tránsito del ganado a través de la Cañada Real.

Continuamos el trazado hacia el sur donde nos encontramos con la ubicación nº 18 y pasamos hacia la nº 19. Durante el trayecto entre la ubicación nº 17 y 18 comprobamos que la transitabilidad es fácil y no presenta limitaciones de ningún tipo. Es a partir de la ubicación nº 18 y hasta la nº 19 donde volvemos a encontrar una zona de difícil tránsito para el ganado, de 303 m de longitud, debido a la excesiva densidad de vegetación arbustiva que presenta el tramo, dicha dificultad viene convenientemente señalada en el plano de detalle. La pendiente predominante está entre 10 – 15 % lo cual no resulta un factor limitante a la transitabilidad de la Cañada Real.



Imagen nº 24: Tomada desde la ubicación nº 18, en dirección norte. Se observa que la pendiente no presenta dificultad de tránsito, mientras que la densidad de matorral de la zona si supone un factor limitante para la transitabilidad de la Cañada Real, cuya única superficie

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por "Los Quintos de San Martín".

transitable es la que supone el camino que transcurre a través de la misma, cuya anchura es de 3,5 m. La longitud de este tramo de difícil transitabilidad es de 308 m.



Imagen nº 25: Tomada desde la ubicación nº 19, en dirección sur. Se observa que la pendiente no presenta dificultad, mientras que la densidad de matorral de la zona si supone un factor limitante para la transitabilidad de la Cañada Real, cuya única superficie transitable es la que supone el camino que transcurre a través de la misma, cuya anchura es de 3,5 m.

Continuamos el trazado hacia el sur hasta encontramos con la ubicación nº 20. donde existe una zona de difícil tránsito para el ganado, provocada por la elevada densidad de vegetación arbustiva que presenta el tramo, cuya longitud es de 187 m. La pendiente predominante está entre 0 – 10 % lo cual no resulta un factor limitante más a la transitabilidad de la Cañada Real. La única zona transitable para el ganado en este tramo se define por la anchura del camino que por ella transcurre, de 3,5 m.



Imagen nº 26: Tomada desde la ubicación nº 20, en dirección norte. Se observa que la pendiente no presenta dificultad, mientras que la densidad de matorral de la zona si supone un

factor limitante para la transitabilidad de la Cañada Real, cuya única superficie transitable es la que supone el camino que transcurre a través de la misma, cuya anchura es de 3,5 m.

Continuamos a través de la Cañada Real hasta llegar a la ubicación nº 21. Este tramo definido entre las ubicaciones nº 20 y 21, presenta dificultades por presencia elevada de matorral de cistáceas. Con respecto a la pendiente predominante del tramo se puede decir que es suave puesto que está entre 0 – 10 %. La longitud del tramo de difícil transitabilidad es de 437 m. Podemos observar las características descritas en la siguiente imagen.



Imagen nº 27: Tomada desde la ubicación nº 21, en dirección norte. Se observa que en la primera parte de este tramo la vegetación predominante es el pastizal y como a medida que ascendemos empieza a ser colonizado por el matorral de cistáceas, hasta que llega un punto en el que la densidad de matorral es tal que imposibilita el paso del ganado por la Cañada Real quedando únicamente como transitable el camino de 3,5 m de anchura.



Imagen nº 28: Tomada desde la ubicación nº 21, en dirección sur. Podemos observar que no hay factores que dificulten de ningún modo el tránsito del ganado a través de la Cañada Real. Esta característica, aunque varía en función de la densidad de arbolado y de abundancia de

regeneración natural, se mantiene en el resto del trazado de la Cañada real hasta su salida de "Los Quintos de San Martín".

Si continuamos el recorrido por la Cañada Real en dirección sur llegaremos a la ubicación nº 1, de donde partimos. El tramo que une las ubicaciones nº 21 y 1 es fácilmente transitable por el ganado y no presenta limitación para la dificultad del paso del ganado ni por motivos de obstaculización por excesiva vegetación. Existen 2 zonas puntuales con pendientes entre 15 – 20% que no dificultan la transitabilidad del tramo. Este último tramo presenta características similares en todo su trazado variando únicamente la densidad de arboleda adulta y de regeneración natural de encina en ambos casos.

A modo de resumen sobre lo recorrido a través de la Cañada Real se puede decir que en la práctica totalidad de su longitud las pendientes son suaves, estando la pendiente media de la zona más abrupta entre 15 – 20 %, no llegando nunca a dificultar ni impedir el paso del ganado. El otro factor limitante que pudiera ocasionar la excesiva vegetación existente es apreciable por la presencia de varios tramos de difícil transitabilidad que suman 1.757 m en los cuales el ganado únicamente puede transitar a través del camino cuya anchura es de 3,5 m.

5.- COMPARACIÓN ENTRE EL TRAZADO ACTUAL Y EL PROPUESTO COMO MODIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE AMBOS:

Se han recorrido los trazados actuales y el alternativo propuesto como modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental y tramo a tramo se han descrito ambos ayudándonos de numerosas imágenes que revelan las auténticas características de cada trazado en función de los dos factores que afectan directamente a su transitabilidad como son la pendiente y la estructura y densidad de vegetación predominante.

A continuación se muestran los valores objetivos relativos a los factores y las características que hemos definido para valorar la transitabilidad de una vía pecuaria y que hemos obtenido a partir del conocimiento de ambos trazados y de las oportunas mediciones realizadas sobre plano y en campo que han sido posteriormente trasladadas al plano de detalle del anexo cartográfico.

Los datos de longitudes, superficies, pendiente media, intervalos de pendiente y las superficies que estos ocupan, han sido calculados con el ARCGIS 9.3 a partir de los planos topográficos de curvas de nivel del Instituto Geográfico Nacional (I. G. N.) cuya equidistancia entre cotas es de 10 m.

5.1.- Cañada Real Leonesa Oriental:

La Cañada Real atraviesa "Los Quintos de San Martín" de norte a sur ocupando una superficie total de 41,24 Ha. A continuación se relacionan diversos valores referidos a la pendiente de la Cañada Real Leonesa Oriental a su paso por la finca:

- *Intervalo de Pendiente Máxima: 15 – 20 %.*
- *Pendiente Media: 6,98 %.*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 0 - 10 %: 30,92 Ha. (74,97 %).*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 10 - 15 %: 9,46 Ha. (22,94 %).*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 15 - 20 %: 0,86 Ha. (2,09 %).*

La longitud total de la Cañada Real que atraviesa la finca es de 5.499 m, de los cuales hemos comprobado que 1.757 m son de difícil tránsito, debido a la obstaculización al ganado provocada por la excesiva densidad de matorral o de regeneración natural de encina. A continuación se enumeran valores referidos a las longitudes en función de la facilidad de tránsito según las características de la vegetación observadas:

- *Longitud fácilmente transitable: 3.742 m. (68,05 %).*
- *Longitud de difícil tránsito: 1.757 m. (31,95 %).*

5.2.- Trazado Alternativo Propuesto:

El trazado alternativo propuesto como modificación a La Cañada Real Leonesa Oriental, circunvala interiormente "Los Quintos de San Martín" por la linde este de la finca y ocupa una superficie total de 75,55 Ha. A continuación se relacionan diversos valores referidos a la pendiente del trazado alternativo propuesto como modificación a su paso por la finca:

- *Intervalo de Pendiente Máxima: 25 – 30 %.*
- *Pendiente Media: 7,30 %.*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 0 - 10 %: 53,71 Ha. (72,10 %).*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 10 - 15 %: 18,70 Ha. (25,08 %).*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 15 - 20 %: 1,60 Ha. (2,15 %).*
- *Superficie del Trazado con Pendiente entre 25 - 30 %: 0,50 Ha. (0,67 %).*

La longitud total de la Cañada Real que atraviesa la finca es de 10.073 m, de los cuales hemos comprobado que 420 m son de difícil tránsito, debido a la obstaculización al ganado, provocada por la excesiva densidad de matorral o de regeneración natural de encina. A continuación se enumeran valores referidos a las longitudes en función de la facilidad de tránsito según las características de la vegetación observadas:

- *Longitud fácilmente transitable: 9.653 m. (95,83 %).*
- *Longitud de difícil tránsito: 420 m. (4,17 %).*

Si atendemos a los valores anteriormente detallados, acerca de la transitabilidad de la Cañada Real y del trazado alternativo propuesto, estudiando los factores limitantes que pudieran afectarle, como son la pendiente y obstaculización por excesiva vegetación existente, observamos que las condiciones que ambos trazados presentan son extremadamente similares.

6.- CONCLUSIONES DEL INFORME:

Previamente a exponer las conclusiones del presente informe se reúnen los datos obtenidos en la siguiente tabla para facilitar la comparación de los mismos:

<i>Trazado</i>	<i>Intervalo de pendiente máxima</i>	<i>Pendiente Media</i>	<i>Superficie con pendiente entre 0 y 10%</i>	<i>Superficie con pendiente entre 10 y 15%</i>	<i>Superficie con pendiente entre 15 y 20%</i>	<i>Superficie con pendiente entre 25 y 30%</i>	<i>Longitud de Fácil Tránsito</i>	<i>Longitud de Difícil Tránsito</i>
Cañada Real Leonesa	15-20 %	6,98 %	30,92 Ha (74,97 %)	9,46 Ha (22,94 %)	0,86 Ha (2,09 %)	0 Ha	3.742 m (68,05 %)	1.757 m (31,95 %)
Modificación Propuesta	25-30 %	7,30 %	53,71 Ha (72,10 %)	18,70 Ha (25,08 %)	1,60 Ha (2,15%)	0,50 Ha (0,67%)	9.653 m (95,83 %)	420 m (4,17 %)

Una vez examinadas y relacionadas las distintas características de la Cañada Real Leonesa Oriental y del trazado alternativo propuesto como modificación y conocidos los resultados de los distintos valores obtenidos, podemos exponer objetivamente y sin duda alguna las siguientes conclusiones:

El ganado ovino perteneciente a la explotación ganadera de la finca, aprovecha la superficie pastoreable de los parajes denominados "La Enfermería" y "Chin Chin" entre la cual se encuentra la totalidad de la superficie ocupada por el trazado alternativo propuesto, concluimos **por lo tanto y necesariamente que este ha de ser transitable.**

En relación a la diferencia de longitud entre la Cañada Real y el trazado alternativo propuesto poco hay que examinar o añadir, ya que la diferencia de longitud por sí misma no representa un factor limitante a la transitabilidad. De cualquier modo, cuando se realizan permutas o modificaciones de vías pecuarias, difícilmente la longitud entre la ubicación original y la propuesta coincide, con lo que concluimos **que el trazado alternativo propuesto es tan transitable como la Cañada Real Leonesa Oriental.**

Desde el punto de vista de la pendiente media de cada trazado, observamos que la del trazado alternativo propuesto es 0,32 % superior a la de la Cañada Real, diferencia absolutamente despreciable y que de ningún modo puede conducirnos a la

conclusión de que el trazado alternativo propuesto es intransitable. Más bien la escasísima diferencia de pendiente media nos conduce a la siguiente conclusión, **la transitabilidad de ambos trazados es absolutamente similar no presentando limitación en ninguno de los tramos recorridos y descritos.**

Respecto a las distintas superficies distribuidas en función de los intervalos de pendiente que ocupan se observa que el trazado alternativo propuesto presenta unos valores muy similares, aunque mínimamente superiores a los de la Cañada Real, lo cual nos conduce a la siguiente conclusión, **la transitabilidad, en función de los porcentajes de superficies que ocupan los distintos intervalos de pendiente, es absolutamente similar en ambos trazados.**

En referencia a las diferencias entre los intervalos de pendientes máximas, comprobamos que en el trazado alternativo propuesto existe una pequeña zona puntual, que supone un 0,67 % del total de la superficie total, que tiene una pendiente entre 25 – 30 % y que este intervalo de pendiente no existe en la Cañada Real, no obstante, este intervalo de por sí no hace intransitable el trazado. Si bien es cierto, como se ha dicho anteriormente esta pendiente máxima es más evidente en el perfil transversal y apenas se aprecia en el longitudinal donde es menos acusado. Por todo lo expuesto se concluye **que el intervalo de pendiente máxima, algo superior en el caso del trazado alternativo propuesto, se encuentra localizado en una escasísima superficie, que es menos acusado en el perfil longitudinal y que por sí mismo no presenta limitación al tránsito del ganado, es decir, el trazado alternativo propuesto es absolutamente transitable incluso en el punto donde se localiza el intervalo de pendiente máxima.**

Nos queda finalmente extraer las conclusiones acerca de la transitabilidad de los trazados examinados en función de la estructura y de la densidad de la vegetación existente. En la Cañada Real observamos que en un 31,95 % de su longitud la transitabilidad es dificultosa, pudiendo realizarse únicamente a través del camino de 3,5 m de anchura que transcurre por el interior de la citada Cañada Real. En el caso del trazado alternativo propuesto encontramos dificultades de transitabilidad en un 4,17 % del total de su longitud, siendo posible en estas zonas gracias al camino de 3,5 metros de anchura. Concluimos **que el trazado alternativo propuesto es más transitable que la Cañada Real Leonesa Oriental desde el punto de vista de obstaculización por la estructura y densidad de la vegetación existente.**

Por todo lo expuesto anteriormente, examinados la cañada Real Leonesa Oriental y el trazado alternativo propuesto como modificación, en función de la longitud, la pendiente y la estructura y densidad de la vegetación, concluimos que LA MODIFICACIÓN DE LA CAÑADA REAL LEONESA ORIENTAL ES PERFECTAMENTE POSIBLE YA EL QUE EL TRAZADO ALTERNATIVO PROPUESTO SE CARACTERIZA POR POSEER MEJOR TRANSITABILIDAD QUE LA CITADA CAÑADA REAL.

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por "Los Quintos de San Martín".

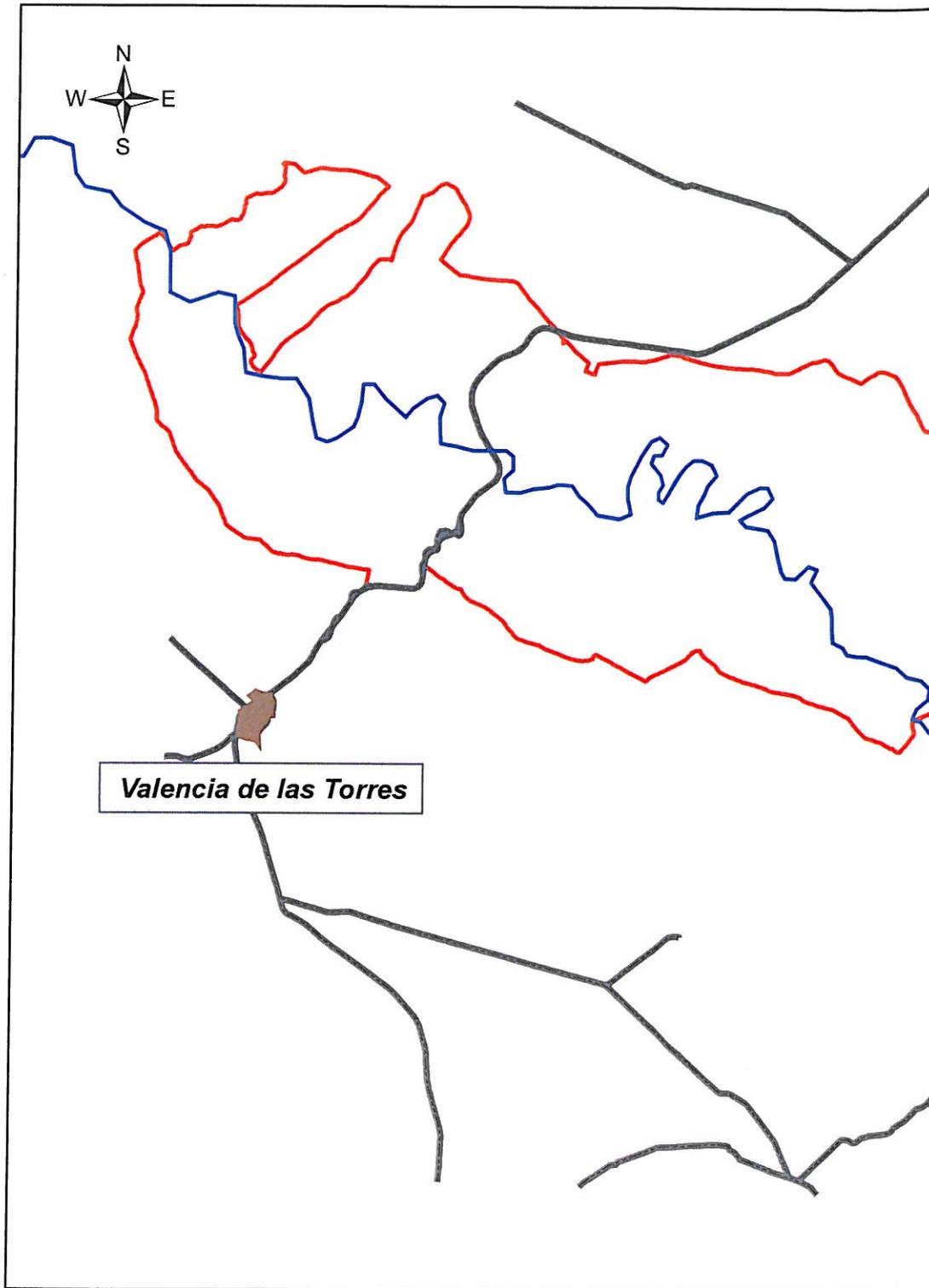
El Ingeniero Técnico que suscribe el presente informe, jura haber actuado y realizado el presente informe con total objetividad.

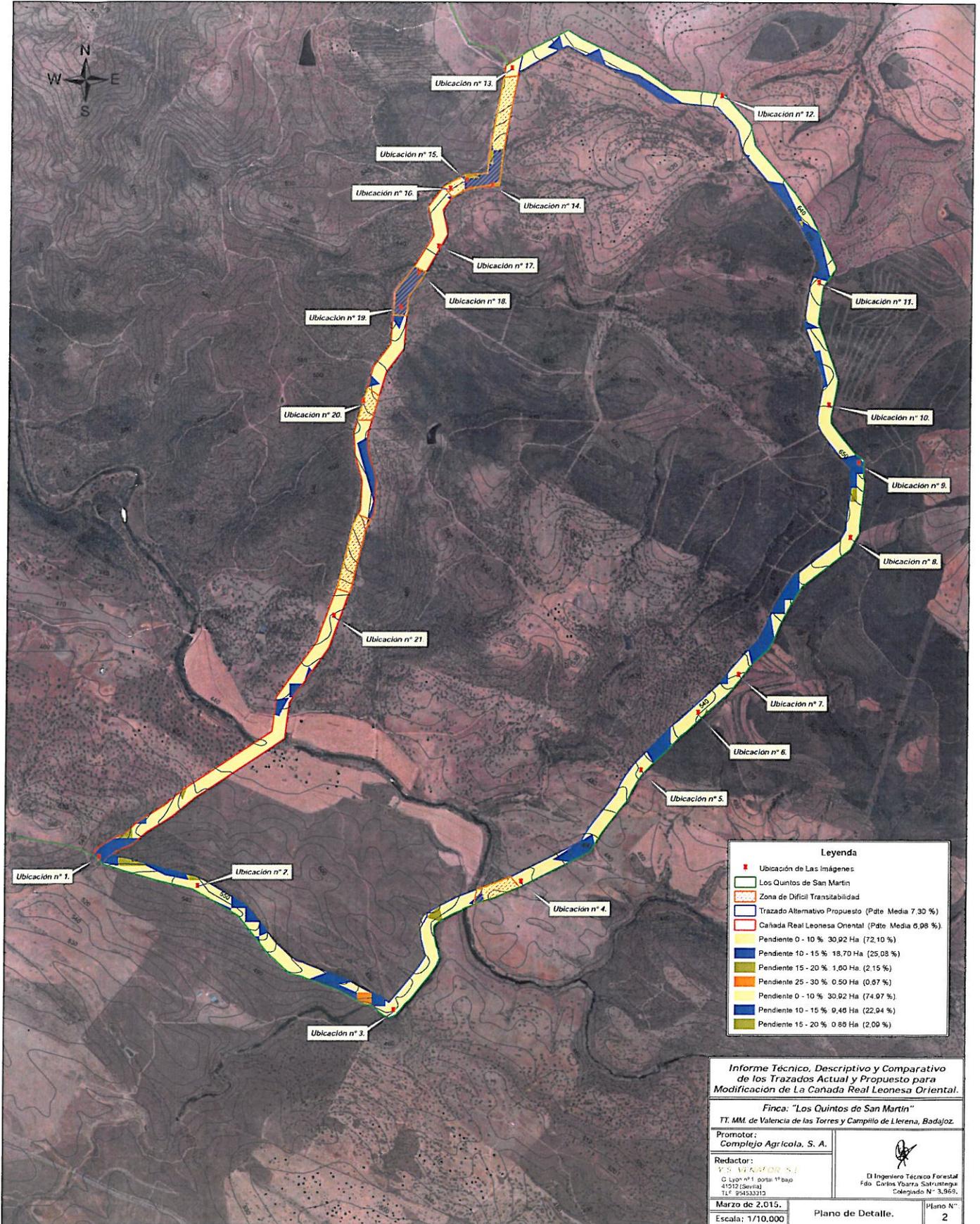


En Sevilla a 10 de marzo de 2.015
Fdo: El Ingeniero Técnico Forestal.
Carlos Ybarra Satrústegui.
Colegiado nº: 3.969.

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Alternativo Propuesto para la Solicitud de Modificación de la Cañada Real Leonesa Oriental a su Paso por “Los Quintos de San Martín”.

ANEXO I.- ANEXO CARTOGRÁFICO.





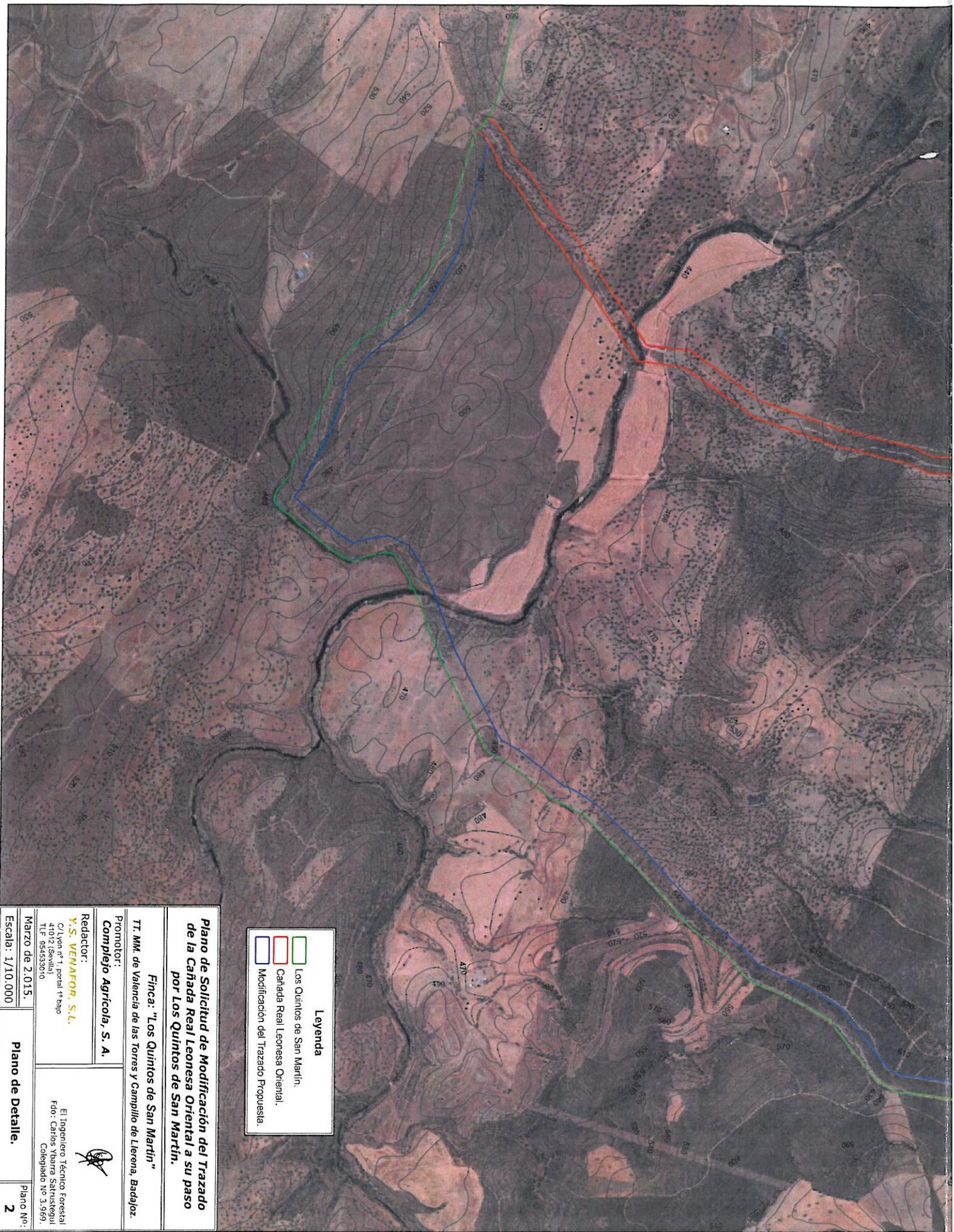
Leyenda

- Ubicación de Las Imágenes
- Los Quintos de San Martín
- Zona de Difícil Transitabilidad
- Trazado Alternativo Propuesto (Pdte Media 7,30 %)
- Cañada Real Leonesa Oriental (Pdte Media 6,98 %)
- Pendiente 0 - 10 % 30,92 Ha (72,10 %)
- Pendiente 10 - 15 % 18,70 Ha (25,03 %)
- Pendiente 15 - 20 % 1,00 Ha (2,15 %)
- Pendiente 25 - 30 % 0,50 Ha (0,07 %)
- Pendiente 0 - 10 % 30,92 Ha (74,97 %)
- Pendiente 10 - 15 % 9,46 Ha (22,94 %)
- Pendiente 15 - 20 % 0,85 Ha (2,09 %)

Informe Técnico, Descriptivo y Comparativo de los Trazados Actual y Propuesto para Modificación de La Cañada Real Leonesa Oriental.

Finca: "Los Quintos de San Martín"
 TT. MM. de Valencia de las Torres y Campillo de Llerena, Badajoz.

Promotor: Complejo Agrícola, S. A.	
Redactor: Y.S. VILLANOVAS S.J. C. Lago nº11, Barrio 1º bajo 41012 (Sevilla) Tlf. 954533310	
Marzo de 2.015.	Plano de Detalle.
Escala: 1/10.000	Plano N° 2



Legenda

- Los Quintos de San Martín.
- Cañada Real Leonesa Oriental.
- Modificación del Trazado Propuesta.

Plano de Solicitud de Modificación del Trazado de la Cañada Real Leonesa Oriental a su paso por Los Quintos de San Martín.

Finca: "Los Quintos de San Martín"

TT. MM. de Valencia de las Torres y Campillo de Llerena, Badajoz.

Promotor:
Complejo Agrícola, S. A.

Redactor:
V.S. VENAFOR, S.L.

C/ Lyon nº 1, portal 1º bajo
41012 (Sevilla)
T.F. 954533010

El Ingeniero Técnico Forestal
Fdo: Carlos Villarra Saltrústegui
Colegiado No 3.969.

Marzo de 2.015.

Escala: 1/10.000

Plano de Detalle.

Plano No:
2